

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.  
No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.  
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 50 por 100 de descuento.  
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico, Portal Empedrado, 41.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido liberal-democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: DON JUAN BECERRA

NUM. 323

## CRÓNICA

### RUDO GOLPE

Lleva la unidad del Ministerio lo sucedido en las últimas sesiones.

Los ministros de Gobernación y Justicia, con caída de latido y al descubierto, no deben dudar de que el maestro señor Maura, pueda sacarles el Carcabuey, y como consecuencia necesaria irán á enfermería, con heridas más ó menos graves, pero que les impida continuar la lidia.

El presidente Sr. Romero, también dirige de modo que eso suceda y con doble fin de hacer esos huecos en la cuadrilla y librar de cornadas al Sr. Roldán.

Esperemos desde la barrera los acontecimientos.

### ALREDEDOR DE VACACIONES

La pícara casualidad hace que cada año, promuevan los estudiantes alguna algarada cerca de las vacaciones; se reúnen, hablan, se acuerdan y, por fin acuerdan:

Primeramente. No entrar en clase (acuerdo que me escama grandemente; yo creería de buena fe, si el acuerdo fuera tener al día dos clases en vez de una). Los demás acuerdos no tienen ya otro alcance que vagar.

Ahora les toca á los estudiantes de medicina de Valladolid, y el pretexto del tumulto consiste en que han faltado del museo anatómico un cadáver y una mano y el decano y los demás estudiantes que *andan con los miembros*, cosa que me parece natural, porque no había de inculpar al abildado catedral que por el museo no es fama.

Como se ve, la inculpación no afecta en nada al honor de los galenos en ciernes, pues se reduce á una chiquillada de poco buen gusto y á una irrespetuosidad, pero los chicos toman de aquí pie (y no el perdido) para silbar al decano y... proclamar las vacaciones de Navidad: ¡acabáramos!

### POBRE Y ORGULLOSO

El amigo Pablo Iglesias, que cumple condena en la Cárcel Modelo por delito de imprenta, protesta de toda gestión que hagan sus amigos para conseguir el indulto; la condena es por cincuenta días.

Ha publicado una hoja en la que entre otras cosas dice:

"Agradezco profundamente el favor que me han querido hacerme los que con sinceridad, en vez de segunda intención, han solicitado que se me indulte; pero sentiría que sus deseos se vieran atendidos.

Lucho de veras, como el partido en que me he comprometido, contra cuanto representa ó defiende el régimen de privilegio en que vivimos, y me molesta todo lo que por los míos ó por los de otros puedan hacer con carácter de gracia sus defensores.

Los indultos que con frecuencia solicitan ciertas gentes, no corresponden á los arres-

tos que debe tener todo buen luchador y conducen al compadrazco. Se infiere grave daño á una idea revolucionaria cuando el defensor de ella pide gracia á su enemigo. Yo no la pediré jamás, ni aun concedida sin pedirla la recibiré de buen grado."

Yo, para apreciar el sacrificio en toda su extensión, necesitaba que los días fueran años. Hasta tanto, me abstengo.

### BOMBA FINAL

Bien hacíamos en aguardar los acontecimientos del Congreso, según decimos en la primera parte de esta Crónica.

Aseguraba Sánchez Guerra que la enfermedad de un procesado en Córdoba era lo que había impedido que se viera en aquella Audiencia la causa del chanchullo, y ahora sale el Sr. Soriano con un documento oficial negando aquel aserto.

Leyó el diputado por Valencia un escrito que el procurador de la parte actora en la causa de Nueva Carteya presenta á la Sala en queja por la suspensión de la vista, en que se afirma, no solo que el célebre *Ratón pelado*, agente del Sr. Sánchez Guerra en su distrito, según dijo el Sr. Soriano, no está imputado, sino que va á Córdoba con frecuencia y asiste á franquichelas y alardea de seguridad en el éxito de su causa. Se afirma más en ese escrito, pues se hace constar en él que siguen ocupando cargos públicos algunos procesados en esa causa.

El Sr. Soriano leyó una carta que autorizan tres personas muy conocidas en Córdoba, que están dispuestas á responder en todos los terrenos de sus aseveraciones, en la que se dice que el hijo del ya famoso *Ratón pelado* asegura que á su padre no le ocurrirá nada por esa causa y que ya se cuidará el Sr. Sánchez Guerra de que no le pase nada.

De tal suerte quedan á los pies de los caballos aquellos pujos del señor Maura, aquellas frases enérgicas de que había que acabar rápidamente, brutalmente con el caciquismo, y cuando esto decía, sabía bien lo que pasaba en Carcabuey, en la Audiencia de Córdoba y hasta en Palma de Mayorca.

Pero ¡cómo ha ser! Las tonterías no nos gustan, como no las hagamos nosotros.

## CONFIRMADO

Como anunciábamos en nuestro número anterior, aunque no asegurábamos la noticia, se confirmó, por desgracia la orden de ejecución de la sentencia de muerte contra los desgraciados Agustín de la Calle y Deogracias Martín.

Grandes han sido los esfuerzos empleados para conseguir el indulto; más de cuatro docenas de telegramas y muchísimas cartas se han enviado, algunas de cuyas contestaciones conservan personas de nuestro afecto, que por mal entendida modestia no quieren que se publiquen hoy; y aunque esas contestaciones son halagüeñas porque ofrecen, y lo cumplirán, gestionar con el Gobierno, es

lo cierto que el tiempo pasa y nuestros temores crecen.

Han pedido este indulto cuantas corporaciones y personas de algún valimiento existen, no en la población, en la provincia.

Desde el señor gobernador, cuya diligencia y buenas disposiciones dan una idea de la generosidad de sus sentimientos, hasta el clero y el ilustrísimo señor obispo de Coria, y de Plasencia, con su erudito deán, diputados y senadores, alcalde y Ayuntamiento, Cámaras de Comercio y Agrícola, director del Banco de España, todos, todos en fin, han puesto su firma y su interés en pró de esta petición de indulto.

Los que fueron defensores de los reos, han trabajado y continúan en una labor humanitaria digna de todo elogio; ellos poseen las contestaciones recibidas, pero se oponen ahora á darlas á la publicidad, hasta poder (y esos son sus deseos) anunciar un éxito favorable á su humanitaria gestión.

De todas suertes, se hará preciso publicarla, siquiera como débil muestra de gratitud á cuantas personas han trabajado en la solución favorable de estos desgraciados, si por fortuna pudiera conseguirse el indulto solicitado.

En caso contrario y si la adversidad que persigue á nuestra provincia, tuviera esta nueva y fúnebre confirmación, siempre resultaría que se ha hecho lo humanamente posible y con ello la satisfacción del deber cumplido.

### RECORTO, LEO Y COMENTO

En un apreciable colega diario de Badajoz, que dedica á Cáceres una sección que rebosa la erudición, el acierto y las envidiables dotes que posee su corresponsal, leo todo perplejo, lo siguiente:

"El Norte de Extremadura, en su último número, dice que ha llegado hasta él la noticia de que dentro de breves días se llevará á cabo la ejecución de dos de los reos condenados á muerte, que se encuentran en este correccional.

Según nuestros informes, parece estar confirmada la noticia, por lo tanto no tardará muchas horas en ondear la bandera negra sobre el lúgubre edificio de la calle de Nidos.

Las personalidades reunidas con motivo de la conmemoración del Centenario de Isabel la Católica, han telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia solicitando el indulto de los desgraciados.

También creemos que algunas de las personalidades influyentes en la provincia y algunas entidades y corporaciones están trabajando con el mismo fin.

Ojalá pueda alcanzarse la gracia pedida, para que Cáceres se vea libre de presenciar tan horrible y tristísimo espectáculo.

\* Ayer comenzaron en el "Círculo Mercantil", los bailes que de aquí en adelante se celebrarán todos los domingos.

En el verificado ayer fué mucha la concurrencia y grande la animación que reinó entre los asistentes."

Seguiditas las dos noticias y por desgracia igualmente exactas.

Se levantará el tablado para ejecutar la terrible sentencia, y el día que se dá la primera noticia, dan las sociedades el primer baile y éste se ve muy animado y concurrido.

El contraste no puede ser más de notar y el *Noticiero* de Badajoz no ha quitado ni ha puesto; ha dicho la pura verdad, cual es su deber.

Pero luego vemos en la prensa de Madrid telegramas de Cáceres en los que se dice que el vecindario consternado pide indulto para los dos desgraciados, y aquí ya no estamos

conformes, porque el consternado no tiene deseos de bailar.

Ese es uno de los muchos acomodamientos sociales que contribuyen grandemente á propalar el excepticismo que nos invade.

Cuando la desgracia va por casa del vecino, no nos importa gran cosa, la deploramos con *cordura*, porque no era cosa de regocijarse, pero así que nos atañe, así que esa desgracia, aunque sea menor, nos toca, ya hay que poner el grito en el cielo y hacer que todo el mundo de ella participe y se preocupe.

Yo no sé si será por mi poca afición á *Terpsícore*, pero juzgo que era escaso sacrificio dejar de bailar en atención al terrible espectáculo que se prepara. Ni los sentimientos cristianos lo consienten, ni las creencias católicas lo aconsejan, ni los mandatos romanos lo permiten, y en una sociedad como la nuestra, donde todos alardean de ello, no eran los de la *cáscara amarga* los que debían dar estos toques de atención.

Apelo (y me honraría mucho) al testimonio del ilustrado padre del simpático *Mirabal*; seguro estoy de su conformidad conmigo en esta ocasión.

Por lo demás, si el palmetazo no sienta bien á *las parejas*, digo lo que el ministro de Portugal:

¿Dos hombres muertos? Puede continuar el baile.

## ES DEPLORABLE

Nuestro estimado colega de Plasencia, *La Unión*, trae en su número último el desconsolador artículo que insertamos, sólo con el fin de sacar la consecuencia de que en el clero de la diócesis de Coria, no se dan por fortuna casos como el siguiente:

"En el pueblo de Losar de la Vera falleció el día 1.º de los corrientes nuestro paisano Evaristo Rodríguez Escobar.

Como la enfermedad que le llevó al sepulcro fué muy larga y además estuvieron enfermas su esposa é hijas, se les agotaron los pocos recursos, por lo que se vieron precisados á vender algunos muebles y prendas, además de contraer algunas deudas.

La viuda, para poder regresar á esta ciudad en compañía de sus dos hijas, puso á la venta las herramientas de carpintero de su difunto esposo. En seguida se presentaron en su casa el cura párroco D. José Bermejo y el coadjutor á cobrar setenta y cuatro reales por derechos de entierro; y como la viuda les indicara que no podía pagarles por carecer de recursos, se incautaron de varias herramientas hasta cubrir la cantidad adeudada, dejando á la familia del muerto en la mayor miseria, pues sabido es el poco valor de los útiles de carpintería.

Son dignos de elogio el señor farmacéutico de aquel pueblo que alir la viuda á pagarle diez pesetas, mitad del abono que por año adenda no quiso recibirlas; como asimismo el médico y restantes personas del pueblo á quien debían también y que espontánea y noblemente perdonaron las deudas, sin duda por no ser curas y tener corazón.

Los c'érigos seguramente habrán olvidado aquel precepto de las Sagradas Escrituras que dice: "No atesoréis riqueza en la tierra

donde el orín y la polilla las destruye, etc. Por algo son curas y para algo representan á un Dios humilde y caritativo.

## Sueltos

Dice España:

**“Asamblea republicana en Nules. Propaganda democrática.—Castellón 26 (3,5 tarde)**—Mañana se celebrará en Nules un importante mitin de propaganda republicana, al que asistirán buen número de las más caracterizadas personalidades del partido, de esta provincia y de la de Valencia.

Asegúrase que muy en breve vendrá don José Canalejas para celebrar un mitin de propaganda de las ideas políticas que sustenta, en el indicado pueblo de Nules, en cuya comarca halla bastantes prosélitos el partido democrático.—*Amo.*

De un periódico ministerial:

**“Sentencia acertada**—En el pleito seguido por el doctor Lazarraga contra el general Weyler reclamándole 1.700 pesetas en concepto de honorarios por asistencia facultativa á su esposa, la Sala primera de esta Audiencia territorial ha revocado la sentencia del Juzgado del Hospicio, declarando que la parte demandada está obligada á abonar su cuenta al médico demandante, pero rebajándola á la cantidad de 875 pesetas.

Sitentizando, diremos que la razón en que se funda la Sala es la siguiente:

Al facultativo se le deben abonar los honorarios por la asistencia á una enfermedad que requiera curación inmediata.

La que se discute era un catarro bronquial, luego la mujer pudo indudablemente, contratar tácitamente sin consentimiento del marido.

En lo referente á un tratamiento especial, como lo es el hipnotismo, el Tribunal entiende que, como no es generalmente de urgencia, y sobre él hay distintas opiniones, puede también no ser necesario, y por esta razón exime á la parte apelada del pago de tales experimentos.

## Curiosidades

**EL COLMO DE LA PEREZA.**—Un yanqui que posee un gallinero á gran distancia de su domicilio ha ideado un aparato mediante el cual puede distribuir diariamente á las gallinas el alimento, sin más que tirar de una cuerdecita, desde su casa.

Este trabajo le ha parecido al pobre señor excesivo, y, para ahorrárselo, ata la cuerda á un gran despertador, preparado para que suene el timbre á la hora precisa en que debe repartirse el grano á las gallinas.

Al comenzar el repiqueteo, el mismo mazo se encarga de tirar de la cuerdecita.

**INVENTO Á MEDIAS.**—Asegura un caballero norteamericano llamado Fowler que ha realizado un invento verdaderamente maravilloso: el *fotofono*, esto es, un teléfono en que, á la vez que se perciben las palabras pronunciadas á larga distancia, se reproduce la imagen del que las emite.

El inventor guarda con absoluta reserva el secreto del aparato. Hasta ahora sólo ha construido un *fotofono*, que le sirve únicamente para practicar pruebas dentro de casa. Solamente se sabe que este invento consiste en un teléfono como los ordinarios y que está provisto de una lente, por la cual se ve la imagen de la persona que habla.

Desde 1878, es decir, hace más de veinticinco años, Fowler trabaja asiduamente en el perfeccionamiento del aparato, y, no obstante, todavía no ha pasado del *abecé* de la invención.

La idea de Fowler no es nueva. Ya son varios los hombres de ciencia que han intentado construir un teléfono que transmita los sonidos y las imágenes á larga distancia.

**APARECIDOS.**—Los habitantes de Fort Dodge (estado de Iowa) han sufrido estos días un susto mayúsculo.

Desde hace un mes, todas las noches aparecía en las calles de la población una blanca figura, no arrastrando cadenas, como las apariciones clásicas, sino montada en veloz bicicleta, que el fantasma manejaba con sin igual destreza.

La gente, que es supersticiosa, creyó que se trataba de un alma en pena que iba á dar se un paseo por las calles del pueblo, buscando alivio á los suplicios del Averno. El terror de los vecinos de Fort Doge era indecible.

No faltaron, sin embargo, unos jóvenes de mejor temple que sus conciudadanos, que

se propusieran una noche dar caza al fantasma.

Puestos al acecho, al ver la aparición se lanzaron en pos de ella montados en bicicletas. La “Dama blanca”, que así llamaban en el pueblo al fantasma, huyó; pero qui-o su mala suerte que, aturdida, tropezase en una piedra y cayera con su persona en tierra.

Los perseguidores la prestaron auxilio, y la condujeron á su casa á reponerse del susto.

La “Dama blanca”, era una señorita sonámbula, perteneciente á una elevada familia.

**LOS PROTECTORES DE ANIMALES.**—El juez Hinsdale, norteamericano, condenó hace pocos días á Matías Correlli, italiano, á cinco días de prisión, por el delito de atar una lata vacía al rabo de un gato.

El mismo magistrado impuso veinticinco días de arresto á un cochero que propinó un fustazo á cierto señor que le reprendió la crueldad con que trataba al jamelgo que guiaba.

Y no es lo malo la pena que á ambos de lincentes se les ha impuesto.

Lo peor es que, en concepto de prisión preventiva, han permanecido en la cárcel desde el 1 de Julio, en que perpetraron los respectivos *crímenes*, hasta hace pocos días.

**EL MATRIMONIO Y EL TELÉFONO.**—De un periódico de Nueva York copio la noticia siguiente:

“Hace días se celebró un matrimonio en Filadelfia bajo circunstancias tan peculiares como se verá. Frederick Mehren, el novio, cayó con viruelas y fué rigurosamente aislado en el Hospital Municipal. Eva Lyons, la novia, impaciente porque pasaban días y el novio, en vez de sanar empeoraba, se personó en el hospital, habiéndose vacunado previamente. Cuando quiso salir la dijeron que, habiendo entrado en el pabellón de variolosos, allí tenía que permanecer dos semanas completas. Entonces resolvió dedicarse á la asistencia del novio y hacerlo á título de esposa. En el hospital no había clérigo, ni juez, ni otra persona que pudiera autorizar el matrimonio. El que podía hacerlo y se hallaba á distancia más corta era el juez Meclary, á cuatro millas de allí. Avisósele por teléfono. La novia y el superintendente del hospital, Mr. Morgan, se pusieron á discutir, pero Mr. Morgan repitió, actuando de intermediario, y repitiendo las del novio, que á duras penas pudo incorporarse en el lecho y hablar en voz escosamente perceptible. La novia habló directamente por teléfono.”

**MANTEQUILLA DE COCO.**—Un químico alemán, el Dr. Henner, se propone preparar aceite de coco para transformarlo en mantequilla vegetal, sustancia gelatinosa, sin olor y succulento sustituto de la verdadera mantequilla.

El aceite de coco, como la mantequilla, contiene 7 por 100 de ácidos solubles que dan un aroma agradable á la mantequilla y tiene el gusto de la avelana.

La mantequilla de coco contiene menos agua que la verdadera mantequilla y puede estar quince ó veinte días sin experimentar ninguna reacción ácida; por consiguiente, es útil en la confección de pasteles.

Se ha descubierto también por los ensayos practicados que la mantequilla de coco es más antiséptica contra la infección de microbios, y como es perfectamente digerible ha sido recomendada por varias Juntas de Sanidad.

**CAPRICHOS.**—Aunque parezca raro, y en proporción al número de mujeres que hay en cada Estado, se casan más viudas que solteras.

**LA LOTERÍA DEL CASAMIENTO.**—Se dice á menudo que el matrimonio es una lotería; pero esto, que entre nosotros no pasa de ser una máxima, es una realidad en Somolensko (Rusia), donde el azar preside los casamientos que se llevan á cabo con sujeción á las siguientes prácticas:

En la primera semana de cada uno de los cuatro meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre, generalmente preferidos á los demás, se sortea á una joven casadera que durante ocho días, por lo menos, debe permanecer en su casa á disposición de los candidatos que pudieran presentarse.

Después se hace una emisión de billetes bajo los auspicios del Consejo municipal, siempre en número de 5 000, que son vendidos al precio de un rublo de plata cada uno.

Cuando se han expedido todos los billetes, lo cual, por lo común, exige mucho tiempo, se verifica el sorteo, y el poseedor del número premiado tiene derecho á casarse con el

premio mayor y con su dote de 5 000 rublos; equivalente á unos 13 450 francos.

No hay que decir que la muchacha puede también rechazar al favorecido, en el caso de no gustarle, pero entonces viene obligada á partir con él su dote.

Sin embargo, se asegura que esto ocurre muy pocas veces.

COLABORACIÓN

## EL SOBRINO DE SAN PEDRO

CUENTO

III

No se había atrevido aún Bartolo á reformar las facciones.

Quería hacer una obra maestra, una cara maravillosa, modelo de hermosura; y atormentando el magín para salir airoso de su empeño, he aquí que recuerda la descripción que de una mujer de soberana belleza había hecho el autor de cierta colección de poesías, libro que tenía en casa Bartolo.

¡El más decontentadizo hubiérase dado por satisfecho! ¡No podía pedirse más! “Curtis de nácar, dientes de perlas, ojos de esmeralda, pestañas de seda, cabellos de oro, labios de coral, cuello de cisne, frente de alabastro...” ¿Podía haber nada más bonito?

Llamó precipitadamente á su mujer, y en menos que canta un gallo transformó sus facciones en aquellas mismas que rezaba el librito...

Como era de esperar, la pobre Teresa quedó convertida en un fenómeno de feria.

Al mirarla no se sabía si era una mujer de carne y hueso, ó un extravagante idolo escapado de alguna pagoda china. ¡Valiente mamarracho había hecho Bartolo!

Todo aquel oro, aquel coral, aquellas perlas, aquel nácar de que se componía el busto de Teresa resuaba un conjunto monstruoso y anti-tético, sin apariencia humana, sin vida...

Cuando Bartolo la sacó para lucirla por el pueblo, en poco estuvo que no se armara una revolución: las comadres salían á las puertas de sus casas y se llamaban á gritos unas á otras para que presenciaran el paso del nunca visto é incomprensible ser humano; las muchachas se retorcian de risa mirando la extraña pareja; los chiquillos los seguían por los alrededores quedaban con un palmo de boca abierta, sin acertar á explicarse de dónde había sacado Bartolo aquel figurón que llevaba al lado.

Volvióse el sastre á su casa más corrido que una mena, con las orejas gachas, rabioso y llevado á remolque por Teresa, comprendiendo que no había dado en el *quid* de la suprema belleza.

¡Malditos cuantos se fían de los que escriben versos!

Aún más avergonzada y confusa que él estaba la infeliz Teresa; pero ¿podía hacer otra cosa, la pobre, que resignarse á su suerte y acatar la voluntad de su marido y señor?

Por dentro le andaba á ella la procesión; pero por fuera, toda se volvía zalemas y sonrisas para Bartolo, entreabriendo los labios de coral para lucir sus dientes de perlas, y mirándole amorosamente con aquel par de esmeraldas que tenía por ojos. ¡Era una caja de pinturas, animada!

—¡Maldito poeta!—se decía el sastre.—¡Tan bien como me sonaban sus versos descriptivos! Todo aquello que en teoría parecíame lo más hermoso y sublime que para una mujer se puede desear, llevado al terreno de la práctica es una mezcla absurda y ridícula... ¡Cómo me dejé engatusar por tantas palabras hueras é insubstanciales! Decididamente soy un sandío, y tengo que confesar que cuando me apodero de Teresa para reformarla, no sé lo que me traigo entre manos.

Discurriendo mejor Bartolo, tomó la discreta determinación de no fiarse ni de los poetas ni de sí mismo; y como tenía carta blanca para trastornar, corregir, alterar y volver á mudar á su mujer, por la virtud que de San Pedro había recibido, y sin más que formar el deseo, pidió que Teresa fuese en lo físico la mujer más hermosa, bien proporcionada y perfecta del mundo, tal como puede soñarla un verdadero genio de artista, ó un sabio conocedor de la clásica belleza femenina; y en lo moral la de más talento, la más cariñosa, simpática, instruida, laboriosa, bien educada, humilde, fiel, callada, virtuosa, paciente, caritativa y buena de las mujeres.

Por esta vez acertó de medio á medio Bartolo; vióse dueño y señor indiscutible de una mujer que ni buscada con candil podría hallarse mejor en toda la superficie de la tierra.

Como guapa, no había nada que pedir; hasta las que más presumían de hermosas resultaban feas á su lado; y en cuanto á talento é instrucción, los más sabihondos del

pueblo tuvieron que declararse á su lado lo que eran, unos míseros ignorantes.

El sastre no cabía en su pellejo de puro feliz, y se propuso dar por terminadas las reformas y metamorfosis en su cara mitad.

La sastrería marchaba viento en popa, merced á las acertadas disposiciones de Teresa, á su laboriosidad, á su buen criterio para todo. Los parroquianos quedaban siempre contentos y bien servidos, pagaban á toca teja, y salían del establecimiento haciendo lenguas de la amabilidad de Teresa, ponderando su hermosura y recato, siendo otras tantas trompetas de la fama que pedaban *urbi et orbi* el buen corte de las prendas que de aquel afortunado taller salían, y sobre todo poniendo en las nubes el estupendo talento, la elocuencia, honradez, cortesía y bondad de la nunca bien ponderada y sin rival entre las hermosas, Teresa.

En muy poco tiempo acaparó para sí Bartolo todos los clientes de sus colegas, los cuales se vieron obligados á cerrar sus tiendas por falta de trabajo...

En resumen: se hizo rico. ¿Y cómo podía ser otra cosa si sólo por ver á Teresa, nada más que por verla, había ricacho en el pueblo que encargó á Bartolo, en dos meses, media docena de trajes, sin regatear el precio?

RAMIRO BLANCO.

(Concluirá)



## EL TIRO POR LA CULATA

—En Madrid hay mil hombres en la indigencia

(se dijo cierto día la Providencia),

tropa profundamente desventurada

que ni de nada goza ni espera nada,

mal tapadas las carnes con cuatro trapos

y que no saldrá nunca de sus guñapos.

Gente que está que trina con sus cadenas,

sin hallar lenitivo para sus penas

que, harta del infierno que sufre en vida,

por miedo solamente no se suicida.

Morralla que carece de pretensiones,

que vive como un arbol, sin ilusiones,

y falta de alimentos, pura materia,

va enseñando las llagas de su miseria.

De modo que si un golpe bien dirigido

corta ese repugnante miembro podrido,

queda sólo en la corte la parte buena,

más limpia y más brillante que una patena.

Este procedimiento no será blando,

pero ¡qué diantre! todos salen ganando...

Y en cuanto hubo medido muy á conciencia

todas estas razones la Providencia,

llamó para enterarle de su programa,

al angel de los vientos del Guadarrama.

El cual en una cruda noche de invierno,

hizo sobre las cumbres sonar un cuerno,

y los picachos todos recién nevados

mandaron hacia el valle soplos helados.

Cuchillos invisibles de filo doble

que podrían acaso partir un roble,

cuanto más al mendigo que hubiera al paso

sin cenar y sin ropa durmiendo al raso.

El frío heló el estanque, la fuente, el río...

y sintieron el golpe mortal del frío...

todos los que salieron sin precauciones

de teatros y bailes y reuniones.

Tanto, que resultaron al otro día

setecientos enfermos

de pulmonia.

Y pensaban en tanto  
los desperdicios  
que improvisaron camas  
junto á los quicios.  
¡Ya se ve que la noche  
no es de verano,  
porque es fresquito el aire!...  
¡Pero es tan sano!

SINESIO DELGADO.

MADRILIÑERÍAS

No me cantes guajiras ni peteneras,  
no vengas á turbarme la paz del alma,  
no recuerdes amores, te lo suplico.  
(¡Y tiene calma!)

Pero por Dios, *vidita*, ¿quieres callarte?  
¿quieres de tus pasiones guardar secreto?  
¿no sabes que no quiero que me *cameles*?  
(¡Será cateto!)

Vete ya de mi *vera*, no me atormentes,  
no quieras que te diga lo que he sufrido,  
no sigas mi camino, que voy muy lejos.  
(¡Ya está cohibido!)

¡Virgençita del Carmen!... ¿y no me llevas?  
¿y qué penitas tengo! ¡llevame pronto!  
no permitas que venga tras mí este hombre.  
(Se va... ¡qué tonto!)

¡Pero, te vas, *pichón*? espera y oye;  
¡fíjate bien: ¿Me quieres, no es tontería?...  
Pues entonces dispensa; mas soy los hombres...  
(¡La caza es mía!)

IGNACIO CARDENAL.

Brozas y Noviembre 904.

ANTIGÜEDADES

CONCIERTO HISTÓRICO DE FETIS  
EN BRUSELAS

(Conclusión)

El objeto del célebre maestro, digno testamento de Meyerbeer, fué el dar cuatro conciertos históricos, que le proporcionarían los medios de desarrollar la historia de la música durante un dilatado periodo, estableciendo una sucesión de hechos é ideas que eran difíciles de acomodar en una sola noche. Los tres primeros, se consagraron á los músicos de los siglos XVI, XVII y XVIII, demostrando el último las principales revoluciones que ha experimentado la música desde el origen de la ópera hasta nuestros días. Dice el gran maestro:

En el programa del concierto del siglo XVI, constaban no solo obras de todos los géneros, sino también de todas las escuelas; no siendo esto menos importante, porque las obras de los compositores de una sola nación resumen el estado del arte en una época determinada. Por eso Fetis escogió varios fragmentos de los maestros italianos, franceses, belgas, alemanes, ingleses y españoles, para que por medio de la comparación, pudiera juzgarse del grado á que había llegado la educación musical en los diferentes países. De aquí resultó una verdad provechosa, tanto para la diversión del público, como para su instrucción.

Tal vez sorprendería si dijese aquel gran maestro, que la ejecución en Bruselas del concierto de la música del siglo XVI, fué superior á la de París, donde sin embargo obtuvo Fetis la asistencia de los artistas más recomendables. Para expresar esta música con el sentimiento que se ha concebido, para darle su fisonomía, su carácter, no bastan talentos individuales, es necesario un conjunto en la ejecución, determinada por un mismo sentimiento. Estas pequeñas piezas, cuyas combinaciones son tan sencillas, aunque tan complicadas por sus delicados matices, sólo pueden producir un buen efecto por la unidad de la intención, es decir, por el sacrificio de la personalidad de los cantantes é instrumentistas. Esto no es fácil de obtener de los ejecutantes de renombre é independientes, y sólo se obtiene de una escuela sometida al ascendiente moral de un director muy experimentado.

Los trozos de que se componía el primer concierto de Fetis, se hallan en el número anterior de este periódico. Únicamente se faltó á la exactitud histórica en el acompañamiento de un canto español para seis voces de mujer, y para el que necesitaba seis guitarras. Mr. Fetis manifestó á su auditorio que se había visto obligado á reemplazar el acompañamiento por un picaicato de violas y violonces los.

Al empezar cada una de las tres partes de la fiesta musical, hacia aquel maestro la historia del género de las producciones de que constaba, después de haber recordado al

público en su primera parte del concierto, el origen de la música en la edad media.

Joaquín Dupres, Palestrina, Nicolás Gombart, Lasso, William Bird, Marco Cazzu y Baltasar Donati, merecen la gloria de ser los primeros que iniciaron el *Concierto*.

J. LOSADA

Noticias

Al señor jefe de la Guardia civil

Llamamos nuevamente la atención del señor jefe de la Guardia civil, respecto á los espectáculos que algunas parejas (casi siempre las mismas) nos dan, conduciendo los presos, por lo más céntrico de nuestra población, pudiendo traerles por sitios más apartados, aunque más lejos de la cárcel; pues si los dichos guardias le temen á las mojaduras, deben pedir el tiro y estudiar para obispos.

En Valencia, prefieren á cualquiera (aunque sea *chato*), mejor que al padre *Nozuleda*.

En Trujillo ha fallecido el Sr. D. Luis Pérez-Aloe y Elías.

La grave enfermedad que venía padeciendo tuvo su triste fin el día 21.

A sus recomendables prendas de carácter unía el pertenecer á una ilustre familia que goza de grandes simpatías en la población, por cuya causa el entierro fué una manifestación general de duelo celebrada por todas las clases de aquella sociedad.

A sus cariñosos hermanos, como á toda su distinguida familia, da EL NORTE DE EXTREMADURA el pésame más sentido.

Ha salido de Plasencia para Madrid una Comisión compuesta de individuos del Ayuntamiento, Centros de recreo y varias personas representando la industria y el comercio, para reforzar los trabajos que se efectúan para conseguir el indulto de Agustín de la Calle y Deogracias Martín.

Haga Dios que consigan el objeto que todos deseamos.

El representante de los grandes almacenes de Barcelona, "El Siglo", D. José Motis, continúa asiduamente su trabajo en esta capital, sin darse punto de reposo y muy solicitado para enseñar las muestras de los diversos y numerosos artículos que posee aquel establecimiento, montado como los mejores de París y Londres.

El Sr. Motis, permanecerá aquí aún unos días en la fonda de España y á disposición de su numerosa clientela.

Galletas Olibet

En preciosas cajitas estuches, hemos visto y probado estas galletas superiores en su exquisito sabor á todas las conocidas y sus variados precios según clase.

Se expenden en todos los comercios de ultramarinos, y de probarlas una vez depende no comprar otras.

I. Giraud. = Dentista. =  
3, Plaza Mayor, 3.

El Banco de España enviará circulares á las sucursales de provincias, con objeto de que recojan todos los billetes falsos y los envíen á Madrid, donde serán quemados.

La obra en cuatro tomos, original de nuestro querido amigo D. Antonio González Villa-Amil, de que ya hemos hablado en EL NORTE, se halla de venta, además de en la imprenta de D. Serafín Rodas, en la calle de Va des, número 12, domicilio del autor.

Los 4.000 epigramas en cuatro tomos, se venden por diez pesetas.

SE ARRIENDA un espacioso local para establecimiento, sito en el Portal Empeдрado, 45 Darán razón en la Imprenta y Librería LA MINERVA.

CANTARES

Tengo yo una pena grande  
que me agobia y aniquila,  
desde que se con certeza  
que no me quieres ¡mi vida!

Si con lágrimas pudiera  
conseguir que tú me amaras,  
mis ojos fueran dos caños  
que torrentes arrojaran.

Suspiros que de mí salen  
á tu corazón los mando,  
para que sepan decirte  
lo que por tí estoy pasando.

De penitencia me echaron  
que al verte no te mirara;  
para que yo la cumplierse  
preciso fué que cegara.

El día que yo me muera,  
qué susto tendrás tan grande;  
porque á tí me abrazaré  
y no podrán enterrarme.

Cuanto más de mí te alejas,  
más cerca de mí te siento;  
cuanto más tú me aborreces,  
más te sigo yo queriendo.

No quieres que tenga penas,  
ni tampoco que suspire,  
¿cómo quieres que no lllore  
si me ruegas que te olvide?

Nunca conocí á mi madre  
y este pesar me atormenta;  
¡pero es más grande dolor  
cuando se teme perderla!

A un desierto me he de ir  
á llorar mis soledades;  
que al faltarme tu cariño,  
querer no quiero de nadie.

FI-FER-ES.

Villa del Rey 25-11-904.

BIBLIOGRAFIA

Cada semana aparece, con plausible exactitud, un nuevo cuaderno de *Los siete pecados capitales*, obra del célebre novelista Eugenio Sue, editada por D. Luis Tasso, de Barcelona, con la delicadeza propia de todas sus publicaciones.

El recientemente dado á luz lleva el número ocho y consta de 32 páginas, con la acostumbrada lámina de regalo, expendiéndose á 15 céntimos.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA  
VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS  
PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE  
LA MATRIZ, ETCETERA,

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL  
Calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su *tratamiento especial*, los herniados, no sólo quedan á cubierto de todo accidente como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos infinidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son *gratis* los reconocimientos y consultas.

Se hallará en CÁCERES el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico, quien recibirá sólo los días 22 y 23 del próximo mes de Diciembre, en la *Fonda Salmantina*, de once á una y de tres á seis. Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el GABINETE del inventor, calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Pídase el folleto que se envía gratis.

PORVENIR

Para rápida obtención de determinadas carreras sin separarse de su domicilio para estudiar, dirigirse al director de la ACADEMIA ESCUELA POLITÉCNICA DE BARCELONA.

SERRERÍA MECÁNICA  
DE LAS MADERAS DEL  
PINAR DEL MORENO

Talayuela (Cáceres)

A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de pino, aserradas, con el marco del país. Se sierra á las medidas que se deseen, sirviéndolas inmediatamente por disponer de maquinaria que permite gran producción diaria.

Cajas para envases. Palos de silla escuadrados y toda clase de madera para embalaje.

Para precios, dirigirse á los señores Martínez, Tanler y Macías, en Arroyo del Puerco, ó á D. José Marcos Encabo, en Navalmoral de la Mata (Cáceres).

NUEVO INVENTO

Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.

Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFÉS TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo vienen demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.

Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

VINAGRE

puro clarificado, superior en clase, aroma y sabor, propio para mesa, cocina y conservas.

JORGE CAPDEVIELLE

Corredera de San Juan  
CÁCERES

FABRICA DE ASERRAR MADERA

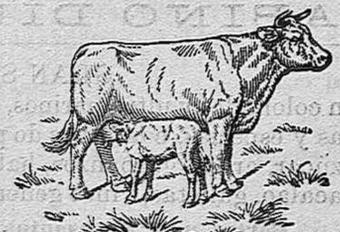
movida por electricidad

DIEGO MORA ROMAN

Ex-convento de S. Francisco, PLASENCIA  
(CÁCERES)

Grandes existencias de maderas de pino, olivo, fresno y otros, y con especialidad de castaño bravo, procedentes del reboldo de Jerte, de los propietarios Sres. Cepeda, fabricándose toda clase de dimensiones, sobre todo vigas del grueso y largo que se deseen; siendo sus precios más baratos que las demás fábricas conocidas hasta hoy, por haber conseguido su dueño montarlas con los mayores adelantos del día.

Vaquería Suiza



y Cervecería

CAFÉ MOKA Y PUERTO RICO  
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y media de la mañana, á sesenta céntimos de peseta litro.

Servicio á domicilio en lecheras de cristal precintadas, garantizando su pureza y medida.

Se sirve café con leche y tostada á cuarenta céntimos.

Tip. LA MINERVA de Serafín Rodas

